

POR KAREN PEÑA

La férrea oposición que han tomado los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) frente al proyecto de subsidio eléctrico que los suma al esfuerzo de recaudación no sólo se instaló en el Congreso y en la agenda del reciente Chile Day. A días del periplo europeo, también esta controversia tomó fuerza en suelo chileno.

Las tratativas de estas unidades tuvieron frutos en la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC). Este jueves, su presidente, Ricardo Mewes, publicó una carta al director en El Mercurio en que aborda que uno de los mecanismos que propone el proyecto es limitar por tres años los ingresos que reciben los PMGD vía el precio estabilizado al que acceden desde 2004. Reparando que esta medida “adolece de varios problemas”, aseguró que “se afecta gravemente la certeza y la predictibilidad jurídica” al alterarse “discriminatoriamente y de manera intempestiva las reglas que rigen a un subsector de generación eléctrica”. Y criticó que la medida y el proyecto en general descansan en el principio de autocontención, advirtiendo que “es peligroso dejar que este inédito principio se asiente como fundamento de nuestras políticas públicas”.

Lo mismo hizo la vicepresidenta de la CPC y exministra, Susana Jiménez, en una columna de opinión en DF. Aunque planteó una mirada más en perspectiva de lo que está ocurriendo en el sector energético donde identificó diversos desajustes, sumó la incertidumbre regulatoria que genera el financiamiento de un extensivo subsidio al consumo de energía de los hogares.

Esta ofensiva tiene su data. Antes del ChileDay, fuentes comentan que el director del gremio de Pequeñas y Medianas Generadoras, Matías Cox, se reunió con Mewes para plantear la preocupación de los PMGD. Trascendió que el timonel habría solicitado una minuta para entender los eventuales efectos y, con el correr de los días, se habría pasado a la acción al evidenciar –por ejemplo– las trabas que estarían poniendo los bancos en medio de este conflicto.

En entrevista con Tele13 Radio, ayer el ministro de Energía, Diego Pardow, insistió en la necesidad de una discusión constructiva y defendió el principio de autocontención. Planteó que es un “principio político”, por lo que es algo sobre lo que se puede conversar: “Por lo tanto, creo que tendremos que votar sobre esa base en el Congreso”.

“El principio de autocontención

Conflicto de los PMGD: empresas se reúnen con Ministerio de Energía y CPC entra en escena

■ Tras las intensas reuniones en ChileDay, el tema nuevamente desembarcó en el territorio nacional. Un gestor europeo ya habría enviado una carta al Gobierno. Mientras, persisten las alertas que advierten la necesidad de cambios para el subsector.



no necesariamente le va a gustar a la industria eléctrica. Es entendible, pero su fundamentación tiene que ver con que no hay holguras fiscales y no estamos dispuestos como Gobierno a sacrificar otro tipo de gasto social”, reforzó.

Pero hay otros movimientos. Fuentes señalan que el gestor de

inversiones, SUSI Partners, habría enviado una carta al Gobierno respecto al conflicto de los PMGD. Y, este miércoles, Matías Cox, del gremio de Pequeñas y Medianas Generadoras, y Pablo Herrera, de Carbomet Energía, tuvieron una reunión en el Ministerio de Energía –sin el ministro– para

abordar el proyecto de subsidio eléctrico. Trascendió que en la cita, desde la cartera, les habrían transmitido que estaban preparando indicaciones, aunque en un trabajo inicial.

Consultado, Cox indicó: “Sostuvimos una reunión técnica específica sobre el caso de uno de nuestros socios para demostrar los efectos del proyecto de ley de subsidios. El Ministerio se mostró dispuesto a dialogar, pero basándose en los pilares ya presentados, sobre los cuales mantenemos una postura crítica, como hemos expresado públicamente”.

Alertas contra los PMGD

El conflicto que hoy tiene como protagonista a los PMGD no es nuevo. Si bien alcanzó notoriedad pública en el marco de la propuesta que se incorporó en el proyecto de subsidio, las alertas sobre estas unidades ya estaban encendidas. Si se recoge sólo los últimos antecedentes, en el Informe de Monitoreo de la Competencia del mercado eléctrico 2022 se recomienda modificar el mecanismo de estabilización de precios para medios de generación de pequeña escala.

De hecho, el 12 de julio de 2023, el presidente del Consejo Directivo del Coordinador, Juan Carlos Olmedo, envió una carta a Pardow recogiendo el informe, en la que sostiene directamente que se tenga a bien implementar la modificación del mecanismo de estabilización de precios para los PMGD.

Su advertencia volvió al ruedo en una reunión en la mesa de trabajo que fue anunciada a principios de año y está funcionando desde hace alrededor de tres meses. En la sesión del 3 de septiembre, el Coordinador –entre otras– volvió a recomendar modificar el mecanismo de estabilización vigente para nuevos proyectos, pero sobre todo para los proyectos existentes acogidos a Precios de Nudo de Corto Plazo (PNCP).

También, desde la vereda opuesta a los PMGD, ha generado discusión uno de los dichos de Carmenmaría Poblete, directora legal Aediles Talinay, el 4 de septiembre en la Cámara de Diputados, en que ante una consulta, indicó que “el tema de estos US\$ 400 millones o los sobrepago de los PMGD se explican en parte por el factor hidrología. Tuvimos dos años, por suerte, bastante lluviosos, pero que han sido la excepción en 20 años de sequía. Entonces obviamente el cálculo de la CNE falló porque falló con respecto a cuánto iba a haber de disponibilidad de hidroelectricidad. Entonces eso, lamentablemente, no debemos seguir ocurriendo porque estamos en un escenario de crisis hídrica”.

2004
 ES EL AÑO DESDE QUE LOS
 PMGD ACCEDEN A UN PRECIO
 ESTABILIZADO.